

FUNDACIÓN AMIGOS DEL TEATRO MAYOR

FATM-055-24

Bogotá, 8 de abril de 2024

Señores
Orquesta Filarmónica de Bogotá

Ref: Certificación Aporte

De acuerdo con su solicitud, atentamente nos permitimos certificar que las personas relacionadas hacen parte del aporte de la Fatm al Convenio 108/24 de abril a diciembre de 2024:

Nombre de la persona	Perfil / Rol	Actividades a desempeñar en la ejecución del proyecto	% Deducción	Aporte Abril	Aporte Mayo	Aporte Junio	Aporte Julio	Aporte Agosto	Aporte Septiembre	Aporte Octubre	Aporte Noviembre	Aporte Diciembre	Total Aporte Fatm en Expediente
Hugo Miguel Rangel Rincón	Subdirector General	Ejercer la representación legal judicial y extrajudicial de la Fundación y dirigir sus actividades según los estatutos y las orientaciones dadas por la Dirección General y la Junta Directiva. Dirigir y supervisar la actividad contractual de la Entidad (Plan de Contratación), de conformidad con la normatividad vigente sobre la materia y las directrices que imparta la Dirección General. Desarrollar proyectos especiales de sostenimiento y desarrollo de la Fundación.	8%	2,300,000	2,300,000	2,300,000	2,300,000	2,300,000	2,300,000	2,300,000	2,300,000	2,300,000	20,700,000
Edgar Gómez Rojas	Profesional de Apoyo	Presentar informes periódicos y resultados de Indicadores de gestión con relación a las actividades desarrolladas. Revisar y aprobar las órdenes de pago, previa revisión de la liquidación de impuestos correspondiente y de las cuentas que afectan los registros contables. Coordinar y supervisar los flujos de caja.	14%	1,600,000	1,600,000	1,600,000	1,600,000	1,600,000	1,600,000	1,600,000	1,600,000	1,600,000	14,400,000
Diana Lucia Beltrán Nieto	Coordinación Asuntos Legales	Representar y defender los intereses de la Fundación en el ámbito legal ante cualquier Entidad que así lo estime previo otorgamiento de poder por parte del representante legal de la Fundación. Realizar el respectivo seguimiento de la documentación y permisos de ley correspondientes para el funcionamiento y de los espectáculos a realizarse en las instalaciones de los Teatros. Asesorar a la Entidad en los aspectos relacionados con el trámite legal de los contratos a suscribir y suscritos.	12%	1,600,000	1,600,000	1,600,000	1,600,000	1,600,000	1,600,000	1,600,000	1,600,000	1,600,000	14,400,000
Maria Claudia Crispín Amarocho	Profesional de apoyo logístico	Coordinar las agendas e itinerarios de actividades de los artistas invitados a los Teatros Mayor y Estudio. Apoyar a la Dirección de Programación en la revisión del material informativo de los artistas. Solicitar la información requerida para la protección de los derechos de autor y conexos, así como los demás permisos, autorizaciones o licencias relacionados.	15%	1,400,000	1,400,000	1,400,000	1,400,000	1,400,000	1,400,000	1,400,000	1,400,000	1,400,000	12,600,000
Subtotal				6,900,000	6,900,000	6,900,000	6,900,000	6,900,000	6,900,000	6,900,000	6,900,000	6,900,000	62,100,000
Uso de Sala				30,000,000	30,000,000	30,000,000	30,000,000	30,000,000	30,000,000	30,000,000	30,000,000	30,000,000	270,000,000
Subtotal				30,000,000	30,000,000	30,000,000	30,000,000	30,000,000	30,000,000	30,000,000	30,000,000	30,000,000	270,000,000
Total Aporte Fatm				36,900,000	36,900,000	36,900,000	36,900,000	36,900,000	36,900,000	36,900,000	36,900,000	36,900,000	332,100,000

Cordialmente,


HUGO MIGUEL RANGEL RINCÓN
Representante Legal

Fundación Amigos del Teatro Mayor - Nit: 890.912.395-7
Av. Calle 170 No. 67 - 51 / San José de Bavaria. Bogotá D.C.
Conmutador (57-1) 377 9840 / www.teatromayor.org